



**32a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

En Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:10 hrs. del día 10 (diez), del mes de abril del año 2026, reunidos en la Sala de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los ciudadanos: Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo Presidente Municipal, L.C. Alma Delia Ríos García Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Héctor Serrano Escalante, Valeria Sarahí Lozano Garay, Manuel Velázquez Valdez, Jessika Santos Contreras, Manuel Solís Castillo, Neyra Stephanie Andrade Reyes, Jorge Luis Mercado Jacquez, Zita Isela García Monreal, Mayra Alejandra Olvera Fraire y Arturo Fernando Morales Lira, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$1'679,615.65 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 65/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) ADEUDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026.
- 5.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$2'559,091.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2025, TAL COMO LO INDICA LA CONSTANCIA FUP/564/2026, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 6.- AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA RECOLECCIÓN CON PROGRESO IMPULSADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, QUE BENEFICIARÍA AL MUNICIPIO CON LA RENOVACIÓN DE HASTA 3 CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- 7.- INTEGRACION DEL COMITÉ INTERMUNICIPAL, ENCARGADO DE BUSCAR ALTERNATIVAS VIABLES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- 8.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD PARA APOYAR A PRODUCTORES DE FRIJOL DEL MUNICIPIO, DERIBADO DE LA 2da. ETAPA DE EXTENSIONES DE ACOPIO, CON UN APOYO INDIVIDUAL HASTA POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE PRODUCTORES.
- 9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----



**ACTA No 57**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes en ese momento 11 de los 16 integrantes del Cabildo, ciudadanos: Presidente Municipal, Síndica Municipal y H. Cuerpo de Regidores, con la inasistencia justificada de las regidoras: Iveth Cristina Lazalde Lerma y Jazmín Coronado Estupiñán, la ausencia de los regidores: Jorge Alberto Segovia Bañales y Adrián Cuevas Madrid, y el retardo del regidor Manuel Solís Castillo, quien momentos más tarde se incorporaría a la sesión.-----

**2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.-** Luego de concluido el pase de lista, estando presentes la MAYORÍA de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo, manifestó la existencia del quorum legal, y siendo las 18:40 hrs. declara instalada la sesión, para proceder al desahogo de la misma.--

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente Municipal, cede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Municipal Ing. Juan Luis Estrada Juárez, a efecto de que informe sobre los asuntos que serán tratados durante la asamblea, quien procede a hacerlo y al término de lo cual, se registran las siguientes:

**INTERVENCIONES**

*El regidor Manuel Velázquez Valdez*

- *Solicita que al punto No. 8 se le agregue que esto dependa de la solvencia económica del municipio para poder cubrirlo (así como de la disponibilidad presupuestal).*

*La regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire*

- *Anticipó, que en lo subsecuente su voto sería en abstención, debido a que algunos puntos no fueron debidamente fundamentados con la documentación soporte respectiva.*

Con la modificación propuesta por el regidor Manuel Velázquez, el presente punto es sometido a votación por el Presidente Municipal, el cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 10 votos a favor, ninguno en contra, y una abstención, de la regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire.-----

**4.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$1'679,615.65 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 65/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, CON EL IMSS (INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) ADEUDO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2026.** El Presidente Municipal, luego de presentado este punto, lo deja a consideración del pleno, y al no haber registro de participaciones, procede a someterlo a votación, el cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----

**5.- APROBACIÓN, PARA DISPONER LA CANTIDAD DE \$2'559,091.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO FISCAL 2026, QUE SERÁN EMPLEADOS PARA EL PAGO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2025, TAL COMO LO INDICA LA CONSTANCIA FUP/564/2026, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-** El Presidente Municipal, luego de presentado este punto, lo deja a consideración del pleno, y al no haber registro de participaciones, procede a someterlo a votación, el cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----



**6.- AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA RECOLECCIÓN CON PROGRESO IMPULSADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE, QUE BENEFICIARÍA AL MUNICIPIO CON LA RENOVACIÓN DE HASTA 3 CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS.-** Para ampliar sobre este punto, hace uso de la voz la Síndica Municipal quien dijo, se trata de una solicitud que el Presidente Municipal hizo a la Secretaría del Medio Ambiente (SAMA), de apoyo para la obtención de camiones recolectores de basura, comentó el caso apremiante de Col. González Ortega, la localidad más grande del municipio, donde se conformó un comité, que junto al delegado ha trabajado para recabar fondos, ya que la camioneta con que se cuenta, ha venido fallando con mucha frecuencia y las reparaciones son muy costosas. -----

Derivado de dicha solicitud, SAMA plantea la posibilidad de adquirir hasta 3 camiones, de acuerdo a la solvencia económica del municipio, esto a través de un programa con la participación peso a peso, (50% lo pone el Gobierno Estatal, y el otro 50% el municipio), siendo el valor aproximado de cada unidad de \$1'280,000.00 que tendrían que pagar el municipio. Dijo espera se destine un camión para la comunidad de González Ortega.-----

**INTERVENCIONES**

*El Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo.*

- *Dijo; ciertamente localidades importantes tienen necesidad de un camión recolector, debido a la cantidad de residuos que generan, en el punto número 7, se plantean otras alternativas sobre este tema. No obstante, es importante la participación en este programa, sobre todo por la oportunidad de renovar el parque vehicular y los que estén en buenas condiciones, destinarlos a esas comunidades. En el caso de Glez. Ortega, en su momento se les hizo el planteamiento de apoyar con \$100,000.00, lo que dijo, resulta insuficiente.*

*La regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire*

- *Opinó le parece muy buena iniciativa, puesto que dijo, es un problema que se tiene en el municipio debe atacar de fondo y está de acuerdo en que González Ortega tenga un camión recolector, al igual que las comunidades grandes que lo requieren, manifestó su apoyo a estos programas para la mejora de los servicios públicos de Sombrerete.*

*La regidora Zita Isela García Monreal*

- *Felicitó a la comunidad de González Ortega, ya que a través de las redes sociales ha visto la organización de diferentes actividades para esta causa, dijo al ser la localidad más grande requiere la atención debida, mostrándose a favor de dicha iniciativa.*

Al no haber más participaciones, el Presidente Municipal somete a consideración del pleno, quien agregó que tentativamente, el municipio tendría que aportar \$1'280,000.00 por cada camión, lo que dijo, puede variar un poco. Lo cual, es **aprobado por UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes. -----

**7.- INTEGRACION DEL COMITÉ INTERMUNICIPAL, ENCARGADO DE BUSCAR ALTERNATIVAS VIABLES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.-** El Presidente Municipal, acerca de este punto dijo; la intención es autorizar al municipio para que en conjunto con los municipios de la región noroeste del estado (Miguel Auza, Juan Aldama, Nieves, Río Grande, Saín Alto y Sombrerete) pueda instalar una planta tratadora de residuos sólidos, explicó, se trata de una planta de última tecnología que transforma la basura en energía, dijo se está proponiendo se instale en un punto concéntrico, como lo es la comunidad de González Ortega. -----



**ACTA No 57**

Comentó acerca del problema grave con el manejo del relleno sanitario, los vecinos han sufrido pérdida de ganado por ingesta de plástico. No obstante, se le ha tratado de dar el manejo más adecuado, mediante renta de maquinaria, siendo esto un gasto insostenible, para la operación de un relleno sanitario que no cumple con las normas oficiales, por lo que dijo, se necesita apostar a un proyecto innovador, indicó que la energía que generaría dicha planta se le venderá a CFE, con alguna ganancia para el municipio, además los residuos los transforman en bloques plásticos amigables con el medio ambiente, lo que derivaría en construcción de infraestructura en la región.

Indicó, que en este momento no se cuenta con los documentos técnicos oficiales o el proyecto como tal, solo que se requiere la autorización del Cabildo para iniciar con los estudios de impacto ambiental, además se analizará la viabilidad de la ubicación propuesta, una vez aprobado, podría pedirle a quienes van a manejar este proyecto, venir a dar una presentación al Ayuntamiento. Además de eficientar el manejo de desechos, esta organización plantea la posibilidad de hacerse cargo de hasta un 50% de la operatividad de los camiones, así como de la nómina del Departamento de Limpia, que asciende a un gasto mensual de \$2'000,000.00, por lo que la empresa subsidiaría un millón, lo que dijo, representa grandes beneficios para el municipio en esta materia. Se buscaría la integración de otros municipios, puesto que, dicha planta para operar requiere cuando menos de 600 toneladas diarias de basura, y por sí solo el municipio solo produce 100. Por eso la necesidad que el Ayuntamiento autorice, el que se busque la figura que más se adapte para darle vida a este proyecto.-----

**INTERVENCIONES**

La regidora *Mayra Alejandra Olvera Fraire*

- Cuestionó, quienes integrarían dicho comité, cuándo se formará, cuáles serán las funciones y cuál sería su alcance, por lo expuesto, dijo suponer que quienes llevarán a cabo dicho programa tendrán contacto directo con el comité y que este debiese tener conocimiento en la materia, para afrontar las situaciones que se pudiesen presentar.

El Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo

- Dijo, el planteamiento que se hace, uno puede ser entre los municipios conformar un organismo público descentralizado intermunicipal, que es una figura legal creada por los municipios y a veces por el estado, para operar servicios públicos como basura, agua, energía, sería tener personalidad jurídica propia, para poder manejar presupuestos, contratos y proyectos económicos de gran envergadura, o pudiese ser el consejo intermunicipal también, que sirve para tomar decisiones conjuntas entre los municipios, planear las estrategias regionales, coordinar políticas públicas que los beneficien. De manera natural, los integrantes de los municipios debieran ser quienes son los titulares de Limpia, los regidores de la comisión de Ecología, Desarrollo Urbano, el propio Presidente, Municipal, y quienes deseen unirse, esa sería la integración, ya que no marca una estructura como tal (Presidente, Secretario y Vocales) se recomienda sea de máximo 5 personas.

La regidora *Neyra Stephanie Andrade Reyes*

- Opina, que si lo que piden es que se integre el Comité Intermunicipal, el punto no dice aprobación, señalando que está mal planteado. A lo que el Presidente dijo; lo que se necesita es la autorización del Ayuntamiento para platicar con los demás municipios, para llevar a cabo la integración del Comité Intermunicipal u organismo descentralizado intermunicipal, para el manejo operativo de dicha planta.

\*A las 19:10 hrs. se integra a la sesión el regidor Manuel Solís Castillo.

El Presidente Municipal, de acuerdo a la observación anterior de que se efectuó la modificación y se agregue la palabra aprobación al presente punto, este es sometido a consideración del pleno, lo cual, es aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Cabildo presentes.-----



**ACTA No 57**

**8.- APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD PARA APOYAR A PRODUCTORES DE FRIJOL DEL MUNICIPIO, DERIBADO DE LA 2da. ETAPA DE EXTENSIONES DE ACOPIO, CON UN APOYO INDIVIDUAL HASTA POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DEPENDIENDO DE LA CANTIDAD DE PRODUCTORES.-** El Presidente Municipal informó, que se acaba de anunciar la ampliación de programa de acopio por la titular de alimentación para el bienestar, compromiso que en su visita hizo la Presidenta, hoy se sabe será una cantidad 10 mil toneladas a un precio de \$18.00 lo que dijo, el someterlo al Cabildo, es, considerando que siempre se desgarran las vestiduras por la causa del campo, y que para demostrar su compromiso con los productores, que tendrán que vender su frijol a un precio menor al precio de garantía, ya que las 10 mil toneladas, únicamente beneficiará alrededor de 2000 productores en todo el estado, de esos talvez de Sombrerete se alcance entregar a 500 o menos, por lo que, si el municipio les entrega un apoyo individual de \$1,000.00, no representa más que 500 mil pesos, esto con la salvedad que dicho recurso estaría sujeto a disposición presupuestal.

Sobre la documentación dijo, ¿cómo entrega un soporte, si no se sabe cuántos productores van a beneficiarse de esa ampliación?, por lo que, considerando que el presupuesto resulta insuficiente, es importante que quienes no alcanzaron a meter su frijol, por lo menos sientan el apoyo del gobierno municipal.

**INTERVENCIONES**

*La Síndica Municipal, L.C. Alma Delia Ríos García*

- *Dijo, este asunto lo ve como acto de buena fe y compromiso para el campo, siendo la actividad a la que se dedica la mayoría de la gente de Sombrerete, y esta situación afecta a todos, comentó que por iniciativa propia se trasladó a diferentes comunidades con los productores para firmar contratos aparcerarios, dijo cada quien desde sus espacios ha trabajado, al empatizar con los productores.*

*Dijo, que ella como responsable de la vigilancia de las finanzas del municipio, debe tener en cuenta otras cuestiones, dio a conocer que recién llegaron algunas resoluciones desfavorables para el municipio, para la reinstalación de 4 empleados, con un costo aproximado por cada trabajador de \$800 mil, esta además de otras situaciones a las que se les debe dar atención, entonces dijo, ella en este momento, se encuentra en incapacidad de decidir sobre un apoyo, puesto que el municipio en primera instancia debe cumplir los compromisos propios.*

*El regidor Manuel Solís Castillo*

- *Considerando que el presupuesto para los acopios nunca va a alcanzar, propuso acopiar 100 toneladas que sería \$1'800,000.00 y entrar al programa, esto para apoyar a la gente, explicó se trata de una zona altamente productiva que no se les trata como tal, dijo, la gente ve bien la ampliación que se hizo de 16, no obstante muchos se van a quedar fuera, entonces si el municipio les pudiera ayudar, dijo que \$1,600,000.00 al comprarlo a 16 serían 100 toneladas, con lo que se ayudaría a varias familias, en lugar de meterle \$2.00 a los 16 aprobados en apertura de los centros.*

- *Indicó, que solo se abrirán 10 mil toneladas para todo el estado, demasiados de los que están registrados no van a alcanzar, ojalá se considere a la gente que realmente lo necesita. Agregó que, aunque se les difame injustamente que son coyotes, el cree que la persona que publica esas notas, ¡ya basta!, ya que ellos lo hacen con buen corazón y no con el propósito de aprovecharse de la gente.*

*La regidora Zita Isela García Monreal*

- *En relación a los comentarios anteriores, dijo creer que el respaldo a los productores se debe demostrar desde esta tribuna, ella personalmente dijo unirse a este apoyo, opina que se debiera comenzar por casa, ofreció colaborar con \$2,000.00 para apoyar a un productor.*



**ACTA No 57**

La regidora *Jessika Santos Contreras*

- Manifestó, que el planteamiento le parece algo delicado, sobre todo por los que se quedarían fuera, además opina que esto debe hacerse en base a un padrón de beneficiarios, sobre la propuesta de comprar frijol, se necesita saber que se va a hacer al producto, dijo se deben evitar el amiguismo o compadrazgo, proponiendo levantar un censo y consultar a los productores, aunque cree que cada uno desde su trinchera lo hace, dijo coincidir en apoyar como regidores. Agregó, que esto puede llevarse a cabo, solo que bien establecido y no así, puesto que opina que el punto fue enviado prácticamente sin ningún sustento. No obstante, de aclaran no está en contra de apoyar.

La regidora *Mayra Alejandra Olvera Fraire*

- Comenta, que el Presidente mencionó que esto no representa mayor cantidad para el municipio, considerando la solvencia para hacerlo, dijo que sondeando con algunos campesinos esto tampoco representa tanto para ellos, lo que necesitan es que se les reconozcan y no recibir dadas como acostumbra el gobierno en turno, regalando dinero para que voten por ellos en las elecciones, y que en dado caso, como se ha comentado debiera hacerse a través de un padrón que esté vigilado, ya que se puede mal entender la buena fe y no realizarlo, sobre la propuesta del regidor Manuel Solís, de comprar en \$1,000.00 dijo, él como productor debe saber que eso no vale ni media tonelada de frijol, comentó que en Presidencia se tiene una partida de gestión social de \$3.5 millones, lo que dijo no es necesario someter al Cabildo, sino que el Presidente puede directamente ejercerlo, aseverando que se sigue lucrando con el campo, dijo al Presidente no está aquí para discursos cómodos, ni para descalificar desde el poder, el campo necesita que se defienda con presencia, y no promesas sin cumplir dijo, ella no necesita subirse a una tarima para un tema político dijo, su familia se ha dedicado siempre al campo, y hasta el momento lo sigue haciendo, en ese tenor el pasado 28 de marzo ella asistió a una manifestación invitada por la ciudadanía, como es legítimo derecho, porque cuando la ciudadanía llama, dijo tiene que atenderse, que cuando se necesita respaldo debe darse, en ese tenor, ese fue su acompañamiento y aun que les incomode, ella va a seguir haciéndolo ya que es una responsabilidad que ella tiene con la gente del municipio, porque cuando el campo duele no se le da vuelta a la cara, porque ese mismo día no lo vio defendiendo al campo como tanto lo presume, pero más allá de eso la legitimidad de la manifestación, existe un video que por órdenes de la presidencia les quitaron lonas a unas mujeres que se manifestaban ese día, quienes le solicitaron el apoyo para que les fueran regresadas, cuestionando de que libertad de expresión se habla con ese tipo de actos, preguntó si ¿esa es una forma de gobernar realmente?, porque entonces el problema dijo no son las manifestaciones, sino que no les gusta la realidad cuando la ciudadanía crítica y exige una respuesta, refiriéndose a los integrantes del partido morena.

Asimismo, cuando no se tiene como sostener las mentiras, lo que hacen para deslegitimar lo que se dice, o lo que la gente manifiesta, es echarle la culpa a la oposición (al Partido Acción Nacional) más que nada es aceptar una realidad que se está presentando, aquí no se trata de partidos políticos, se trata de ciudadanos, de productores que realmente necesitan apoyo, que batallan todos los días, hay familias que esperan una respuesta real y no sólo excusas,

Dijo, ella no necesita mentir, inventar, ni descalificar para tener aceptación, la gente ya sabe perfectamente quien está y quien no, lo que dijo no se construye en una rueda de prensa como el Presidente lo hace, sino en terreno, que ella lo dice claro y de frente, el día que el guste, ir a trabajar la tierra, sin cámaras sin discursos, sin simulaciones y ahí ver realmente, quien si sabe del campo, y quien solo lo utiliza y que también lo dice con firmeza institucional, cuando él hable de su persona lo haga de frente, no utilice ruedas de prensa para hacer señalamientos sin réplica, dijo al Presidente, que la responsabilidad pública exige carácter, pero también existe un respeto que él no tiene, porque al fin de cuentas la congruencia se demuestra, no se pregona y la gente ya sabe quién es quién.



**ACTA No 57**

El Presidente Municipal, Lic. J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo

- Responde a la regidora Alejandra Olvera, que ella tiene solo un año y medio que regresó a vivir a Sombrerete, dijo desconocer los contextos, y que él toda su vida ha vivido aquí, no ha participado en los movimientos a favor del campo por conveniencia, son más de 10 años abanderando a los productores, y cree que eso quedó muy claro en la elección que le ganó donde dijo, quedó de manifiesto quién tuvo el respaldo y que seguramente lo seguirá teniendo, dijo no saber de qué realidad habla, cuando la 4ta transformación este movimiento, han hecho infinidad de acciones a favor del campo, una de ellas la que se está proponiendo, y que no se puede tener un padrón, puesto que no se sabe cuántos productores van a alcanzar a entregar, hasta en tanto se sabrá cuántos van a participar y al tratarse de un programa federal, los jefes de centros de acopio de acuerdo a sus criterios son quienes deciden.

En cuanto a la manifestación, dijo que triste que en un evento de 10 mil personas, solo hayan podido movilizar 20 y que no se puede complacer a todos, destacó el logro de haber traído la planta industrializadora de frijol al municipio, dijo, es un sueño que se han venido trabajando desde hace tiempo, que gracias a la visión de la Presidenta hoy es una realidad, ciertamente los beneficios no se verán de manera inmediata, por lo que espera se tenga la visión de darle continuidad, en este momento hay personal laborando, y se encuentra en funcionamiento el tren de cribado, así como el embolsado del frijol del bienestar. Entonces dijo, no sabe de qué realidad habla, ya que actualmente los productores tienen programas de precios de garantía, tienen producción para el bienestar, está el subsidio del estado al diésel, las expo-ferias agropecuarias, donde dijo, como nunca ningún otro gobierno se han entregado apoyos.

De subirse a un tractor dijo, en este momento por sus actividades, le resulta prácticamente imposible hacerlo, no quiere decir que en su tiempo no la haya echo, para quienes lo dudan dijo, él trabajó junto a su padre desde niño, en los cortes de frijol, cuando se hacían a mano bajo condiciones precarias, entonces dijo a la regidora no minimice, ni crea que hablando mal de él va a lograr crecer su figura, o su aspiración que dijo respeta, el día que se dé la oportunidad, le gustaría no solo atender al campo, sino infinidad de actividades relacionadas con el mismo, pidió a la regidora no engañar a la gente, y sobre ese tipo de manifestaciones en contra de la Presidenta o de la 4ta transformación, dijo se respetan más de ninguna manera se comparten, porque además la gente de la que habla, se ha beneficiado muchas veces de los programas de la 4T, decirle que faltó informarse cuál presidencia, ya que el evento lo coordinó totalmente la avanzada de la Presidenta, donde la Presidencia Municipal no tuvo participación en la logística. Dijo, que lástima que en su ignorancia y en su afán de protagonismo se pretenda culparlo de algo de lo que no es responsable.

La regidora Zita Isela García Monreal

- Pidió a la regidora Alejandra Olvera y al Presidente Municipal, tener respeto por el Ayuntamiento, ya que ahorita son funcionarios para el pueblo, propuso que en caso de aprobarse, se integre una comisión de regidores, que estén al tanto y validen los apoyos y que estos sean quienes tienen conocimiento del tema, los regidores; Manuel Solís Castillo, Manuel Velázquez Valdez y Héctor Serrano Escalante.

La regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire

- Dijo, que lo que ella comentó o expresó, el Presidente no entendió nada, dijo, nunca habló de difamarlo o de la Presidencia de Ramiro Hinojoza, que ella dijo una presidencia y ¿si esa es la forma de gobernar? y también dijo, ¿si está es libertad de expresión?, hablando en general del grupo de morena, tampoco dijo Ramiro quitó las cartulinas, él ha habló de su vida, cree que eso

ya es cuestión personal, que se lo diga de frente, tampoco lo culpa, de las situaciones que ella tenga en su vida, pero si hace hincapié de que hay que respetar y que el respeto es algo que él no tiene, y que si él puede liderar muchos grupos, pero la realidad es el trabajo que se hace, dijo las mentiras tienen fecha de caducidad y como le comenta la gente ya sabe quién es quién.

*[Handwritten signature]*



**ACTA No 57**

La Regidora *Jessika Santos Contreras*

- Propuso posponer este punto, para cuando se habrá el programa, entonces el apoyo que se está proponiendo se le dé a quienes queden fuera, comenzando por los de menos hectáreas, dijo, no puede votarse a ciegas. A lo que el Presidente dijo, respetar su opinión, solo que sería meterse en camisa de once varas el abrir un padrón a quién no entregó, ya que todo mundo puede decir "yo no entregué", es más concreto darle el apoyo de hasta por \$2,000.00 y que si Presidencia tiene ese presupuesto, de ahí se puede tomar.

Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo, la propuesta del regidor Manuel Solís, para que el Municipio compre 100 toneladas de frijol, lo cual es **denegado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 11 abstenciones, de los regidores: Héctor Serrano Escalante, Valeria Sarahí Lozano Garay, Manuel Velázquez Valdez, Jessika Santos Contreras, Neyra Stephanie Andrade Reyes, Jorge Luis Mercado Jacquez, Zita Isela García Monreal, Mayra Alejandra Olvera Fraire y Arturo Fernando Morales Lira, la Síndica Municipal Alma Delia Ríos García y el Presidente Municipal J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo y únicamente un voto favor del regidor Manuel Solís Castillo.

De igual manera fue sometido a votación el punto 8, en los términos que fue planteado y con la modificación efectuada de que sea sujeto a la disposición del presupuesto, lo cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 7 votos a favor, ninguno en contra, y 5 abstenciones de los regidores: Jessika Santos Contreras, Neyra Stephanie Andrade Reyes, Mayra Alejandra Olvera Fraire y Arturo Fernando Morales Lira y la Síndica Municipal Alma Delia Ríos García.

Por último, el Presidente Municipal procedió a someter la propuesta de la regidora Zita García, de integración de una comisión de vigilancia del ejercicio de los recursos, conformada por los regidores Manuel Solís Castillo, Manuel Velázquez Valdez y Héctor Serrano Escalante y el Presidente propuso se integrase la regidora Mayra Alejandra Olvera Fraire, lo cual, es **aprobado por la MAYORÍA** de los integrantes del Cabildo presentes, con 7 votos a favor, ninguno en contra, y 5 abstenciones de los regidores: Jessika Santos Contreras, Neyra Stephanie Andrade Reyes, Mayra Alejandra Olvera Fraire y Arturo Fernando Morales Lira y la Síndica Municipal Alma Delia Ríos García.

**9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.-** Una vez agotados los puntos del orden del día, válidos los acuerdos aquí tomados, y que estos sean en bien del pueblo de Sombrerete, el Presidente Municipal declara concluida la presente asamblea No. **57** general, **32ª** Sesión **Extraordinaria**, siendo las 20:02 hrs. del mismo día, reunidos en lugar que ocupa la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Sombrerete, Zac.

Damos fe

Presidente Municipal

Síndico municipal

*[Handwritten signature of J. Santos Ramiro Hinojoza Aguayo]*

*[Handwritten signature of L.C. Alma Delia Ríos García]*

LIC. J. SANTOS RAMIRO  
HINOJOZA AGUAYO

L.C. ALMA DELIA RÍOS GARCÍA



**ACTA No 57**

**Honorable Cuerpo de Regidores**

- 1.- HECTOR SERRANO ESCALANTE ----- \_\_\_\_\_
- 2.- VALERIA SARAHI LOZANO GARAY ----- \_\_\_\_\_
- 3.- MANUEL VELAZQUEZ VALDEZ ----- \_\_\_\_\_
- 4.- JESSIKA SANTOS CONTRERAS ----- \_\_\_\_\_
- 5.- MANUEL SOLIS CASTILLO ----- \_\_\_\_\_
- 6.- NEYRA STEPHANIE ANDRADE REYES ----- Neyra Andrade
- 7.- JORGE LUIS JACQUEZ MERCADO ----- \_\_\_\_\_
- 8.- ZITA ISELA GARCIA MONREAL ----- \_\_\_\_\_
- 9.- IVETH CRISTINA LAZALDE LERMA ----- \_\_\_\_\_
- 10.- JORGE ALBERTO SEGOVIA BAÑALES ----- \_\_\_\_\_
- 11.- JAZMIN CORONADO ESTUPIÑAN ----- \_\_\_\_\_
- 12.- ADRIAN CUEVAS MADRID ----- \_\_\_\_\_
- 13.- MAYRA ALEJANDRA OLVERA FRAIRE ----- \_\_\_\_\_
- 14.- ARTURO FERNANDO MORALES LIRA ----- \_\_\_\_\_

